

BIENES PÚBLICOS. MOTIVACIONES INDIVIDUALES Y RESULTADOS
COLECTIVOS.

Por el Dr. CE. Alberto R. Cabarcos

“La complejidad de los sistemas sociales vuelve ilusoria
la reducción de las varias ciencias sociales e invita a la
la integración”.

MARIO BUNGE
("Mitos, hechos y razones")

1) Introducción. Necesidad de una nueva visión acerca de los Bienes Públicos.

“Se explica que todo Estado se esfuerce por lograr una coincidencia mayor o menor entre el ámbito económico de su población y el territorio estatal.”

HERMANN HELLER
 (“Teoría del Estado”)

Quizás nunca como en las circunstancias en que nos proponemos abordar estos temas aparezca tan clara la permeabilidad de las fronteras entre lo privado y lo público. Y no solo tal permeabilidad sino las interconexiones, las escalas de rango, los roles y la existencia de brumosas zonas grises donde lo uno puede transformarse en lo otro.

Sospechamos también que, como nunca, la dicotomía ha perdido seguridad y ésta se ha desplazado hacia el convencimiento de que la humanidad persigue valores esenciales que pueden actuar tanto en función de medios como de fines, pero que persisten más allá de eventualidades de tiempo y lugar.

No nos referimos específicamente a aspectos fundacionales como la libertad, la equidad, la justicia o la ética (todos ellos con ciertas dosis de abstracción pero con incidencias definitorias en el plano real), constantes básicas e insoslayables, sino hacia bienes menos abstractos que dichas constantes avalan y que hacen a la armonía de toda Sociedad que pretenda rotularse de civilizada.

Habiéndonos ocupado del tema en otra oportunidad (1) pero desde otro enfoque, no podemos menos que reafirmar algunas de aquellas ideas, en especial la que se refería a las “preferencias extrínsecas”, las más elevadas en la jerarquía ética, y a la consecuente afirmación de que si bien a nivel lógico la realidad y el valor pueden separarse, al ingresar al nivel pragmático lo que sucede es lo contrario.

La definición tradicional de “bienes públicos” enmarcados como aquellos que no pueden ser subdivididos para ser vendidos en forma individual, colisiona precisamente con el concepto que acabamos de enunciar, dado que al ingresar en terreno biosicosocial todo se complejiza, invalidando la mayoría de las generalizaciones.

Más allá de lo afirmado por HIRSCH (2) en el sentido de que a medida que se van satisfaciendo la necesidad de bienes privados va también aumentando la demanda de bienes de carácter público, hay según el espacio en el que uno se ubique, un conjunto de bienes esenciales que obran como equilibradores sociales y que como tales se definen en la órbita de lo público. Y esto es así por más que su costo pueda asignarse individualmente e incluso tener vinculaciones con el ámbito privado. Se trata entonces de “productos sociales” cuya escasez distorsiona por propia naturaleza el valor “equidad”, y su disponibilidad por la inversa propicia efectos de derrame positivo intergrupales e intergeneracionales.

Ciertos bienes que la realidad socializa por el propio imperio de la convivencia social organizada, no pueden ser ni negados ni retaceados a riesgo de conflictuar, degradar o hasta destruir cualquier conglomerado gregario.

No se trata entonces que su “precio económico” limite por exclusión, ya que siendo una Sociedad un sistema que debiera operar en equilibrio (aunque fuera temporal dado su carácter de homeostático) y con una acción eminentemente sinérgica, la ausencia de estos componentes lesionaría gravemente el funcionamiento del todo. Quizás pudiéramos llegar a admitir la existencia de matices respecto de estas afirmaciones entre las Sociedades desarrolladas y las que aún no han arribado a ese nivel e incluso entre estas últimas, lo que no alcanza para invalidarlas. En algún sentido, en algún momento o en algún lugar, la necesidad de la provisión de “bienes sociales” tornará a aparecer.

En el ámbito en que nos movemos no existe la neutralidad económica y mucho menos la neutralidad ética.

Esto nos conecta directamente con el rol del Estado como “organizador social”, con el desarrollo y ejecución de las Políticas Públicas, y con la cantidad y calidad de los bienes (abstractos y/o reales) que éstas generan.

Los valores que subyacen en los “bienes sociales” son a nuestro entender “supracircunstanciales”, es decir existen más allá de los hechos puntuales que puedan producirse, y en sentido amplio son siempre normativos (3). Por lo tanto demandan realización y reglas precisas, lo que sugiere sistematización y equidad. Hay en esto cierto sesgo axiológico difícil de explicar, pero que la realidad se encarga de demostrar toda vez que nos internamos en ella.

Los bienes públicos superan en rango a los bienes privados y por lo tanto no pueden ser definidos ni mensurados con los mismos elementos. Incluso desde el punto de vista puramente económico, el concepto de utilidad a regir no pertenece ni a los mismos cálculos de resultados ni a los mismos plazos. Lo aplicable es lo que nos permitimos rotular como la “utilidad social en perspectiva”, que debería ser a su manera una función continua y perfectible, con cierto sesgo de abstracción inicial, pero totalmente contundente en el plano real plural (y también singular) que hace a la edificación de una Sociedad armónica.

Quizás además y en un sentido muy estricto, el concepto de utilidad económica sea más coyuntural y más propenso a la maximización de fines, mientras que la “utilidad social” tenga una búsqueda más estructural y más cercana a obrar como medio.

En resumen, lo que estamos proponiendo es abandonar la clásica y estrecha definición de “bienes públicos”, y amplificar el espacio de la visión de los mismos, en orden de dar al diseño y a la ejecución de las Políticas Públicas un alcance mucho más prospectivo y abarcativo que el habitual.

Si lo que puede afectarnos a todos se convierte en un producto social, la conceptualización de un bien no puede realizarse únicamente desde un sesgo economicista.

No se trata entonces de la venta de una satisfacción, sino del propiciamiento la mayoría de las veces indirecto de un algo abstracto o real que desde lo público dé la oportunidad de socializar un “estado de ser” que eleve los procesos civilizatorios (4).

No se puede tarifar la vida en lo que hace a sus fundamentos porque la contrapartida es el olvido de lo humano. Entiéndase que no nos referimos a una tarificación directa desde la órbita absoluta de lo económico y de la ecuación costo-beneficio (aunque en algún sentido algo de esto último hay) sino de la posibilidad que indirectamente las Políticas Públicas impulsen poner en oferta una serie de bienes cuya demanda agregada implica el progreso de una Sociedad, y el establecimiento de los mecanismos de la “movilidad social ascendente”.

El mundo de hoy y el de mañana requiere y requerirá esta visión ampliada de los “bienes públicos” convertidos desde una mejor disposición semántica a la categoría de “bienes sociales”.

2) Acerca del desperdicio social.

“Todo lo que obra no lo hace sino tendiendo a algo.”

ARISTÓTELES
 (“Metafísica”-Libro II”)

Todo sistema gregario necesita para un funcionamiento aceptable un orden básico devenido no solo de normas legales sino además de valores de comportamiento individual que quizás esas mismas normas hayan ayudado a establecer.

Esto nos remite a la existencia de un “micronivel” y un “macronivel” de mutuas retroalimentaciones y de conexiones múltiples de índole diversa.

Dentro de todo conglomerado humano hay una gama enorme de valoraciones individuales y otra mucho menos extensa de valoraciones colectivas como resultante de una sumatoria sorprendentemente heterogénea en sus componentes pero compacta en sus resultados que por otra parte configuran la personalidad grupal.

Si damos como válida la coexistencia de elementos negativos y positivos dentro de la ecuación, es absolutamente racional que se intente neutralizar por un lado e incrementar por el otro, de manera de ir obteniendo a través del tiempo una mejor disposición del conjunto.

Aparecen aquí dos tipos de influencias; las que puede generar el “organizador social” y las que (incluso derivadas de ello) se encarga de expandir la interacción social.

Sospechamos que esta última (por sí misma o por la manipulación que sobre ella ejercen distintos medios de desinformación y deformación) no siempre es positiva, lo que hace que el propio contexto deba realizar un proceso de selección que dadas las circunstancias no consigue ser demasiado riguroso.

La consecuencia de lo que acabamos de plantear desemboca inevitablemente más que en el fenómeno de la exclusión (cuyas secuelas además de injustas son graves y multifacéticas) en el peligro de la escisión, lo que ya no permite la existencia del sistema inicial, sino el nacimiento espurio de dos sistemas totalmente antagónicos.

La competencia por los espacios en materia social es en principio sinónimo de disolución y en versión límite de destrucción de la Sociedad, y por ende de cualquier atisbo de civilización.

Más allá de esto, lo que implica es una intolerable deseconomía humana, que en líneas generales desvirtúa la calidad del género.

El hombre en sí es un ente organizacional (5) y una unidad física de producción que en cada una de sus fases tiene el derecho y el deber de producir para el conjunto.

Se supone que tal apreciación tiene un alto valor ético y que incluye racionalidad, efectividad y eficiencia. Esto no da seguridad que la infinidad de comportamientos

finalistas adopten esta tesitura, dada también la infinidad de visiones de consecuencias que de ello se derivan.

Los seres humanos solemos jugar nuestras actitudes en función del contexto que nos rodea y de nuestras propias circunstancias personales. Esto hace que frente a cada decisión a tomar se nos presente una unidad de análisis muy grande que necesita ser dividida en sus premisas componentes, entre las cuales podrían estar la “teoría del rol” y la “teoría de la acción” (6). La primera tendría la incomodidad de presentarnos una dicotomía entre lo funcional y lo racional, y la segunda entre el hombre económico y el hombre social. En ambos casos la preminencia a nivel general de un aspecto sobre el otro nos daría como resultante la tipificación de una Sociedad.

Como puede llegar a intuirse, una mezcla adecuada de ambos (en consonancia con los parámetros de tiempo y lugar) aparecería como lo más aconsejable, y se adecuaría a una menor escala de “desperdicio social” (versión humanizada de lo que conocemos como deseconomías).

Todo integrante de una Sociedad tiene un valor para sí pero también para el conjunto, y su desaprovechamiento (por vía de su no-integración al sistema) implica no solo la positividad de no sumar sino también la negatividad de restar, explicado esto casi como una metáfora socioeconómica. que daña las cualidades de ambas disciplinas.

Corresponde entonces al “organizador social” establecer las pautas sinérgicas básicas y el escenario más propicio para que la interacción social adopte los niveles éticos como denominadores comunes, a pesar de las heterogeneidades naturales que de hecho son inevitables.

El “aprovechamiento social” en el mejor sentido del término, es lo que justifica la vida en Sociedad, y lo que avala la moral jurídica de la misma.

Seducir a esta potencialidad, sugerir las acciones individuales e inducir a las mismas a su ocurrencia en el plano real, resulta tarea primordial de ciertas Políticas Públicas, como responsables primarias del “macronivel” a que hacíamos referencia. Sin ello el “micronivel” de las interacciones sociales, por su propia composición, solo generaría un producto anárquico e ineficaz en relación al conjunto.

La disyunción final es entre la armonía o la anomia, y la elección, más que obvia, deviene en una razón existencial.

3) Las motivaciones individuales y colectivas desde el prisma de la Socioeconomía.

“Su “yo” no era más que un nombre colectivo para designar todos los “yo” acumulados en el pasado.”

FRIEDRICH DURRENMATT
 (“El encargo”)

Las motivaciones individuales están signadas en principio en cada uno de nosotros por dos cuestiones relevantes: el componente genético (llamado “natura”) y el componente de incorporación posterior (o “nurtura”). De los dos solo el segundo es pasible de variabilidad, lo que supone una conexión exógena, aunque con cierta restricción impuesta por el componente fijo.

El componente fijo nos lleva a la probabilidad de una existencia diversa tan amplia como el propio universo poblacional, mientras que el componente variable puede ser objeto de tipologías más reducidas. La simbiosis de ambos obedece sin duda a esta segunda hipótesis, y es la que da cierta homogeneidad al género, aunque no en forma estricta. Generalizar comportamientos y/o motivaciones humanas a partir de un determinado prisma económico sería no solo dificultoso sino además incompleto (y por lo tanto irreal) dadas las limitaciones de área que ello acarrearía. Como afirmaba MYRDAL (7) “no hay problemas económicos, sociológicos o psicológicos, sino simplemente problemas que regularmente son complejos.” Complejidad que deviene en cómo compatibilizar el conocimiento con las valoraciones morales y políticas, y la verdad con los ideales. De allí que las motivaciones humanas deban analizarse al unísono tanto desde lo cuantitativo como desde lo cualitativo. Más allá de un subsistema de producción y consumo y de transacciones económicas y comerciales, hay también un subsistema biofísico y por sobre todo un subsistema cultural, que es el que provee al sistema mayor incluyendo la posibilidad de cierta categorización.

El grado de coherencia interna de estos tres ámbitos es la que dará la pauta o no de la existencia de motivaciones colectivas más o menos homogéneas, que den pie a acciones que rindan resultados globales de incrementos del “bien común”.

La ciencia económica, que en general se refiere a uno solo de estos subsistemas, no puede justificar su total autonomía respecto de los otros dos, ni la destrucción de la relación de equilibrio que debe privar en todo sistema que se precie de tal. Causas y efectos, medios y fines, que pueden separar en abstracciones teóricas las primeras y de simulación práctica las segundas (lo que significa no abandonar del todo lo teórico) se concatenan en terreno biosicosocial, en el cual las premisas de valor y su factibilidad precisan inevitablemente un enfoque “supraeconómico”.

Para la ciencia económica hay un sujeto individual de solo una razón y una utilidad (la cuantificable o monetizable). Para la socioeconomía también hay sujeto colectivo, más de una utilidad y criterios extramercantiles que incluyen valores y emociones. Para la Economía (en especial la neoclásica) el poder lo da el Mercado. Para la Socioeconomía hay poder previo al Mercado.

Convendría a esta altura introducir algunos apuntes de lo que a nuestro juicio mencionamos como premisas de valor. Estas premisas sería adecuado decir no deben ser arbitrarias ni irreales, siendo esta última condición el génesis de algunas dificultades, las cuales derivan en otros dos conceptos: el de relevancia y el de significación.(8).

Si conectamos lo expuesto a la fundamentación de leyes morales, nos aparece un tercero que es el de universalidad, que a juicio de KANT (9) compromete la aprobación del “tribunal de la razón”, y provee parámetros de conducta para el mejor funcionamiento de una Sociedad.

En cuanto a la conexión entre relevancia y significación, debiendo sustentarse por valoraciones de grupos sustanciales de personas y no a través de pequeños grupos con

poder sustancial, alinearía desde lo político la especie con la Democracia como común denominador.

Como corolario aparece así un camino de doble vía donde la libertad, la equidad y la justicia ascienden y descienden entre gobernantes y gobernados como vínculo imprescindible entre el “organizador social” y la Sociedad.

Esto es muy difícil de separar toda vez que deseamos hablar de civilización, y configura un mecanismo cuyo buen funcionamiento permite no solo el crecimiento de las motivaciones individuales, sino por una sumatoria racional la creación de motivaciones colectivas que afirmen grados de pertenencia plural como combustible para accionar el progreso del “bien común”.

Como podrá apreciarse y en consonancia con algo que ya hemos expresado, el enfoque socioeconómico no admite la neutralidad ética, tesis que debería abarcar a todas las Ciencias Fáticas, más aun conociendo el dilema que sin principios éticos no se pueden realizar teorías o desarrollos éticos.

4) Consideraciones y sugerencias.

“Una valoración realmente percibida como moralmente correcta es un ideal viviente y como tal no deberíamos exceptuarla de la determinación de nuestra conducta privada y de nuestras políticas públicas en un alto grado.”

GUNNAR MYRDAL

Conectar, integrar y armonizar lo individual con lo colectivo, resulta tarea harto difícil incluso desde la abstracción de lo teórico. No obstante siempre resulta saludable el ejercicio intelectual de la búsqueda del equilibrio entre el todo y las partes, y entre éstas entre sí. Por simplificación estamos tentados a afirmar que de ello depende la calidad de vida de una Sociedad y su propia justificación como tal.

Somos conscientes que temporalmente, la sucesión de momentos no es homogénea, y que la equidad ideal es solo un horizonte móvil. Lo importante del caso es saber si la distancia hacia ese horizonte es mayor, igual o menor que la existente en el momento inmediato anterior.

Esta es la manera de funcionamiento de los sistemas humanos y no hay forma de revertirla, ni siquiera a través del avance científico-tecnológico que parece ser irreversible.

Pero aún frente a esta certidumbre no podemos dejar de sugerir, como creemos haberlo hecho en este breve trabajo, la necesidad de encarar ciertos conceptos fundamentales bajo otro prisma y quizás con otra intención.

Creemos firmemente que la frontera entre bienes privados y bienes públicos es además de delgada permeable, y que estamos precisando una visión distinta de la tradicional que nos lleve a ver ciertos bienes esenciales como equilibradores sociales y como determinantes de obtener un mejor producto social de conjunto.

Dado que no concebimos la Economía si no es al servicio del hombre, nos hemos permitido incluir definiciones de Socioeconomía que presentamos como más afines a los valores que exponemos.

Hemos adherido también a su propiciamiento a partir de Políticas Públicas adecuadas, tanto referidas a bienes reales (más coyunturales) como a bienes aparentemente abstractos (sin duda supracircunstanciales).

Nos hemos definido respecto de esto último por una “utilidad social en perspectiva” que vaya modelando en el tiempo una Sociedad mejor, cuya influencia comience en el “organizador social” y que la propia Sociedad se encargue en expandir a la manera de un multiplicador cultural.

Lo opuesto, es decir el despilfarro social que lleva a la exclusión primero y a la escisión después, es una debacle que, de producirse, invalida todo atisbo de civilización, edificando un escenario donde pierden tanto las partes como el todo y el sistema se derrumba.

Por supuesto que no creemos agotado el tema, ni tampoco tenemos la pretensión de que nuestras afirmaciones no puedan ser rebatidas con argumentos distintos a los hasta aquí expuestos.

Los nuestros se afirman en la sugerencia de un cierto replanteo de sesgo ciertamente ético, pero también inserto en una realidad que no nos satisface, y a cuya modificación sentimos el deber de aportar.

Notas bibliográficas

- (1) CABARCOS Alberto R., Reflexiones acerca de la equidad social como bien publico. Anales de las 33 Jornadas de Fin.Públicas.U.N.Córdoba. Fac.Cs.Econ., Córdoba, 2000.
- (2) HIRSCH Fred, Los límites del crecimiento económico, Fondo Cult.Econom., México DF., 1984
- (3) RUYER Raymond, La filosofía del valor, Fondo Cult.Econ., México DF., 1952.
- (4) RIBEIRO Darcy, El proceso civilizatorio, Centro Ed.A.Latina, Bs.As., 1971.
- (5) ETZIONI Amitai, Organizaciones modernas, UTEHA, México DF., 1965.
- (6) SIMON H., El comportamiento administrativo, Aguilar, Madrid, 1970.

- (7) MYRDAL G., Objetividad en la investigación social, Fondo Cult.Econ., México DF. 1970.
- (8) Id. (7).
- (9) KANT E., Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.
